



La web del Despacho(II)

Cuando ya se ha decidido la modalidad de página web a llevar a cabo, es el momento de definir la línea de diseño gráfico que se desea. Debe optarse por un estilo, y también una estructura, que permita una navegación ágil por la página y que no dificulte la lectura del texto.

El diseño de la nueva página web ha de ser fiel a la imagen corporativa del Bufete por lo que se refiere a estilo, colores y logotipo. Así, si el Despacho ya tiene una imagen creada (logotipo, brochure, material de papelería y promoción) es indispensable que exista una total integración entre estos elementos y la imagen gráfica de la página. Si por el contrario, el Despacho no dispone de imagen corporativa, el inicio del proyecto web es un buen momento para definirla.

Es importante tener presente que la página web no puede convertirse en una réplica digital del catálogo del Bufete. El lenguaje de la web, tanto textual como gráfico, será diferente al del material en formato papel, dado que nos encontramos ante u

...